

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 14 de Febrero de 2022.

Sres.
Presente:

Ref.: Expediente N° 18/478-M-2022.-

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

ITEM	PRODUCTO DE LIMPIEZA	CANT.
1	Desinfectante para piso x litros	20
2	Detergente x litro	20
3	Lavandina x litro	40
4	Jabón liquido baja espuma lavarropas x 5 litros	4
5	Jabón liquido para manos x 5 litros	1
6	Trapos de piso tamaño mediano	30
7	Trapo rejilla calado 30 x40	30
8	Repasadores de toalla y algodón	20
9	Fibra de esponja multiuso para cocina	20
10	Esponja de acero inoxidable	20
11	Secador de piso sacchi con cabo 40 cm	15
12	Escoba plástica con cabo	10
13	Pala plástica para residuos	10
14	Bolsas residuos 60 x 45 cm negras	300 unid.
15	Bolsas residuos 60 x 90 cm negras	1000
16	Bolsas residuos 50 x 70 cm amarillas	100 unid.
17	Virulana rollitos x 10 unidades	20
18	Papel higiénico por 30 metros	150
19	Rollos de cocina x 200 paños	90
20	Aparato para tableta contra mosquitos	15
21	Tabletas para mosquitos raid/fuyi caja x 12 unid.	10
22	Cif crema limpiadora multiuso original 500 ml	10
23	Desengrasante cocina tipo ayudin 500 ml con gatillo	10
24	Lustramueble en aerosol	10

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 10:00 del día 18 de Febrero de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por D.G.R.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.



- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.
- Copia de CBU de cuenta Proveedor del Estado en Banco Macro.

Sin otro particular lo saludo atentamente.